

**INVITACIÓN Y BASES ESPECIFICAS DE LA
X CAMPEONATO AUTONOMICO SPRINT JJPP
DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2024**



Índice

Art 1.	COMPETICIONES	3
Art 2.	HORARIOS SALIDAS POR CATEGORÍAS	3
Art 3.	CATEGORÍAS Y MODALIDADES	3
Art 3.1.	CATEGORIAS	3
Art 3.2.	EMBARCACIONES	4
Art 3.3.	AGRUPACIONES	4
Art 4.	DISTANCIAS	4
Art 5.	SISTEMA DE COMPETICIÓN	4
Art 5.1.	REUNIÓN JEFES DE EQUIPO	4
Art 5.2.	CONTROL DE EMBARCACIONES	4
Art 5.3.	SALIDAS	4
Art 5.4.	AYUDA EXTERNA	4
Art 5.5.	CAMPO DE REGATAS	5
Art 5.6.	TIPOLOGIA DE COMPETICION	5
Art 5.7.	ASIGNACIÓN DE MANGA Y CALLE EN SEMIFINALES	5
Art 5.8.	ASIGNACIÓN DE MANGA Y CALLE EN FINALES (Competición en línea)	6
Art 5.9.	LLEGADAS	6
Art 5.10.	CIERRE DE CONTROL	6
Art 5.11.	PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES	6
Art 6.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	6
Art 7.	PUNTUACIÓN GENERAL	7
Art 8.	CLASIFICACIÓN POR CLUBES	7
Art 8.1.	CLASIFICACIÓN POR CLUBES GENERAL	7
Art 8.2.	EMPATES EN UNA COMPETICION	7
Art 9.	REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES Y SEGURIDAD	7
Art 10.	OTRAS NORMAS	8

La Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana promueve y organiza un año más el X Campeonato Autonómico de Jóvenes Promesas Sprint. La competición se regirá por estas bases específicas, además de por la Bases Generales de Competición de la FPCV en la cual se detallan los requerimientos generales (inscripciones, cuotas, ...)

Art 1. COMPETICIONES

El Campeonato autonómico sprint de Jóvenes promesas será:

Nº	Fecha	Organizador/Lugar	Fecha límite Inscripciones	Fecha límite modificaciones
1ª	06/07 Julio 24	Pendiente definir Sede	30 de Junio	3 Julio

Las inscripciones se realizarán en plazo y forma de acuerdo con lo establecido en las bases generales de competición.

Art 2. HORARIOS SALIDAS POR CATEGORÍAS

El horario establecido para las competiciones será el siguiente:

Horario	Evento
08:30 h.	Inicio del periodo de confirmación y anulación de inscripciones.
09:00 h.	Fin del periodo de confirmación y anulación de inscripciones.
09:15 h.	Reunión de Comité de Competición y Jefes de Equipo.
09:30 h.	Inicio de la Competición
14:00 h.	Fin de la Competición
14:30 h.	Entrega de Premios

* Cualquier variación a este horario deberá ser informado a la federación y al comité para dar su aprobación.

El orden de salidas establecido para la competición será de acuerdo con la siguiente tabla:

Orden de Salidas							
Salida	Sexo	Embarc.	Categoría	Salida	Sexo	Embarc.	Categoría
1	Hombre	K1 → C1	Cadete A → B	12	Hombre	K2	Alevín
2	Mujer	K1 → C1	Cadete A → B	13	Mujer	K4	Infantil
3	Hombre	K1 → C1	Infantil A → B	14	Mujer	K2	Alevín
4	Mujer	K1 → C1	Infantil A → B	15	Hombre	K1	Prebenjamín
5	Hombre	K1 → C1	Alevín A → B	16	Mujer	K1	Prebenjamín
6	Mujer	K1 → C1	Alevín A → B	17	Hombre	K4	Cadete
7	Única	K1*	Paracanoe	18	Hombre	K2	Infantil
8	Hombre	K2	Cadete	19	Mujer	K4	Cadete
9	Hombre	K4	Infantil	20	Mujer	K2	Infantil
10	Mujer	K2	Cadete				
11	Hombre	K1	Benjamín A → B				

Art 3. CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Art 3.1. CATEGORIAS

Las categorías participantes en la competición serán las siguientes:

Categoría	Sexo	Embarc.	Categoría	Sexo	Embarc.
Prebenjamín	Hombre / Mujer	K1	Infantil B	Hombre / Mujer	K1 – C1
Benjamín B	Hombre / Mujer	K1	Infantil A	Hombre / Mujer	K1 – C1
Benjamín A	Hombre / Mujer	K1	Infantil	Hombre / Mujer	K2 – C2 – K4 – C4
Alevín B	Hombre / Mujer	K1 – C1	Cadete B	Hombre / Mujer	K1 – C1
Alevín A	Hombre / Mujer	K1 – C1	Cadete A	Hombre / Mujer	K1 – C1
Alevín	Hombre / Mujer	K2 – C2	Cadete	Hombre / Mujer	K2 – C2 – K4 – C4

Los palistas solo podrán participar en la categoría que corresponda por su edad y en máximo 3 pruebas (K1/C1, K2/C2 y K4/C4). Debido a la participación actual, las embarcaciones mixtas podrán participar en la categoría hombre y de cara a los próximos años si la participación aumenta se creará la categoría mixta.

Art 3.2. EMBARCACIONES

Podrán participar embarcaciones de las modalidades K1, K1 adaptado, C1, K2, C2, K4 y C4 de acuerdo con la tabla anterior. Las características de las embarcaciones serán de acuerdo con el reglamento de aguas tranquilas de la RFEP.

Art 3.3. AGRUPACIONES

En el caso de que no se forme categoría, únicamente se podrán hacer las siguientes agrupaciones.

- Se agruparán las categorías B-A.
- Se agrupará la categoría mujer con la categoría hombre.

Si después de realizar las posibles agrupaciones de categorías no se cumpliera este requisito, la categoría quedaría anulada y por lo tanto los palistas inscritos en estas categorías, solo se les permitiría participar en la prueba, pero sin percibir puntos ni premios por su participación.

Estas agrupaciones se plantearán en la reunión de delegados, en el caso de que 1/3 de los técnicos no estén de acuerdo con las agrupaciones, no se aplicarán, quedando anulada la categoría, podrán participar, pero no recibirán ni puntos ni premio.

Art 4. DISTANCIAS.

Las categorías realizarán la distancia establecida para cada competición de acuerdo con la siguiente tabla:

<i>Categoría</i>	<i>Distancia</i>	<i>Categoría</i>	<i>Distancia</i>
Prebenjamín	500 m	Infantil B	500 m
Benjamín B	500 m	Infantil A	500 m
Benjamín A	500 m	Cadete B	500 m
Alevín B	500 m	Cadete A	500 m
Alevín A	500 m	Paracanoe	500 m

Art 5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Art 5.1. REUNIÓN JEFES DE EQUIPO

El horario de la reunión de jefes de equipo vendrá detallado en el programa de la competición. En la reunión de jefes de equipo se informará de los cambios de horarios o recorrido. Al acto de confirmación de inscripciones, así como a la reunión de delegados únicamente podrá asistir el jefe de cada equipo acompañado de un auxiliar.

Art 5.2. CONTROL DE EMBARCACIONES

Durante la competición se podrán hacer llamadas aleatorias de palistas para realizar el control de embarcaciones.

Art 5.3. SALIDAS

El Juez de salida, llamará la atención de los palistas mediante la palabra "Atentos", y una vez estos estén debidamente colocados, dará la señal de inicio de la carrera mediante una señal acústica (disparo, bocina, altavoz, palabra "ya", etc.).

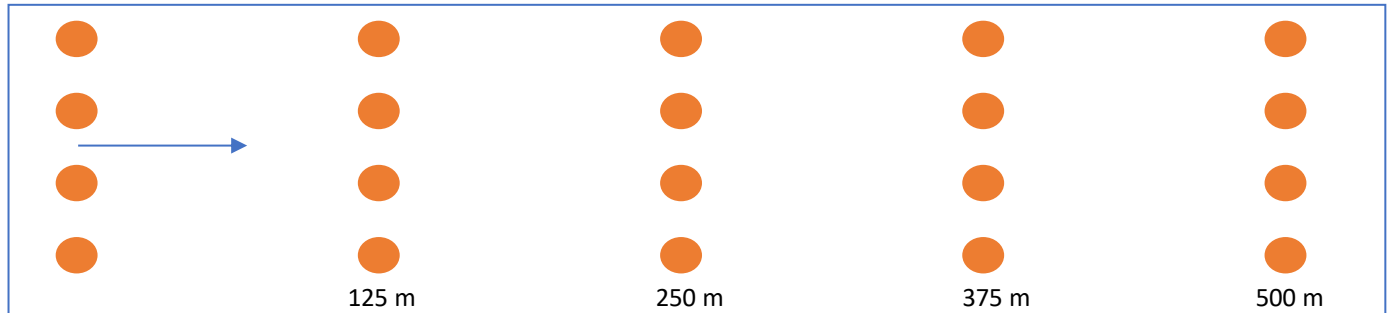
Art 5.4. AYUDA EXTERNA.

Los palistas no podrán ser acompañados en la competición o asistidos por otra embarcación que no esté en la competición, a excepción de las categorías alevín e inferiores que podrán ser acompañados por un palista siempre que no le suponga un beneficio. En caso de vuelvo, el competidor estará descalificado de la prueba en cuestión.

Art 5.5. CAMPO DE REGATAS

El diseño del campo de regatas deberá asemejarse, en la medida de lo posible, al utilizado para los campeonatos de España.

El campo de regatas constará de 3 calles pudiéndose utilizar la de los extremos como calle 0 y 4 llegando a un total de 5 calles. Se dispondrá de boyas cada 125m hasta completar los 500m.



Art 5.6. TIPOLOGIA DE COMPETICION

La competición se desarrollará en línea por calles separadas con un máximo de 5 embarcaciones por serie.

Inscritos	Fase	Series	Pasan de Fase
Mas 16	Clasificatoria	Las necesarias	El ganador de cada serie, más los mejores tiempos hasta completar las semifinales
Entre 6 y 15	Semifinal	3	El ganador de cada serie, más los mejores tiempos hasta completar la final
Hasta 5	Final directa	1	-

Para conocer la manga y el número de calle en la que participará cada equipo, el equipo arbitral asignará aleatoriamente el número de calle en el caso de Clasificatoria, semifinal o final directa. Para el resto de la competición se aplicarán los criterios que se establecen en los siguientes apartados.

Art 5.7. ASIGNACIÓN DE MANGA Y CALLE EN SEMIFINALES

Cuando la fase Semifinal se alcance mediante la consecución de tiempos en la fase eliminatoria, las embarcaciones se situarán de acuerdo con el siguiente orden:

Asignación Mangas - Semifinales					
Clasificación	Serie	Calle	Clasificación	Serie	Calle
Mejor tiempo	1	2	10º Mejor tiempo	1	4
2º Mejor tiempo	2	2	11º Mejor tiempo	2	4
3º Mejor tiempo	3	2	12º Mejor tiempo	3	4
4º Mejor tiempo	1	3	13º Mejor tiempo	1	0
5º Mejor tiempo	2	3	14º Mejor tiempo	2	0
6º Mejor tiempo	3	3	15º Mejor tiempo	3	0
7º Mejor tiempo	1	1			
8º Mejor tiempo	2	1			
9º Mejor tiempo	3	1			

Art 5.8. ASIGNACIÓN DE MANGA Y CALLE EN FINALES (Competición en línea).

Las embarcaciones en esta fase final se situarán de acuerdo con el siguiente orden:

<i>Asignación Series - Finales</i>		
<i>Clasificación</i>	<i>Serie</i>	<i>Calle</i>
Ganador Semifinal 1	1	2
Ganador Semifinal 2	1	3
Ganador Semifinal 3	1	1
1º Mejor tiempo*	1	4
2º Mejor tiempo*	1	0

*Mejor tiempo descontando los ganadores de cada semifinal.

Art 5.9. LLEGADAS.

La meta estará situada entre 2 boyas diferenciadas con una bandera. Se considera que la embarcación ha llegado a meta cuando la proa de la embarcación, con el palista en su interior, haya rebasado la línea establecida.

Durante la competición, únicamente se podrá rebasar la línea de meta cuando se vaya a finalizar la prueba, si se rebasa durante el calentamiento, el palista podrá ser descalificado.

Art 5.10. CIERRE DE CONTROL

Se establece un cierre de control desde el primer clasificado para cada prueba de acuerdo con la siguiente tabla.

<i>Categoría</i>	<i>Tiempo de Control (500m)</i>
Prebenjamín → Alevín Paracanoé	1 min
Infantil → Cadete	30s

Para poder puntuar, se deberá cruzar la línea de meta dentro del tiempo de control.

Superado este tiempo, y teniendo palistas en competición, el Juez Árbitro podrá dar comienzo a la siguiente salida. Si ello condiciona la seguridad de la prueba y/o el retraso de las siguientes salidas programadas ordenará la retirada de los palistas que estén fuera de ese tiempo. En el caso de que el palista no abandone la competición, será bajo su responsabilidad.

Art 5.11. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

El palista que se adelante a la línea de salida en el proceso de alineación, antes de la orden de salida, será penalizado con 10", en el caso de que persista con la actitud, recibirá un 2º aviso y será descalificado, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

Si un competidor empieza a palear después de la palabra "atentos" pero antes de ordenarse la salida, habrá realizado una salida nula y recibirá una penalización de 10". Si el mismo competidor realizara una segunda salida nula se le descalificaría, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

La advertencia, penalización y la descalificación por parte del Juez de salida sólo afectará a la/s embarcación/es que provoque/n la salida. En el caso de que la salida se rehaga por otras condiciones (vuelcos, ...) se mantendrán los avisos dados.

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea comunicada su descalificación. En caso de que un competidor hiciera caso omiso, se le podría aplicar sanciones disciplinarias.

Art 6. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las categorías desde Prebenjamín hasta Cadete y Paracanoé deberán de llevar chaleco de ayuda a la flotabilidad. Todas las embarcaciones deberán de llevar sistemas para garantizar la flotabilidad y tienen todas las características exigidas en el reglamento general de aguas tranquilas.

Art 7. PUNTUACIÓN GENERAL

Todas las categorías recogidas en este reglamento (*Ver Categorías*) aportaran puntos para la clasificación de clubes de acuerdo con los siguientes cuadros de puntuación:

CUADRO 1 (General)					
Puesto	Puntos		Puesto	Puntos	
1	33		10	18	
2	29		11	17	
3	26		12	16	
4	24		13	15	
5	23		14	14	
6	22		15	13	
7	21		16	12	
8	20		17	11	
9	19		18	10	

CUADRO 2					
Puesto	Puntos		Puesto	Puntos	
1	13		6	5	
2	10		7	4	
3	8		8	3	
4	7		9	2	
5	6		10	1	

Para que una prueba tenga la consideración de “prueba puntuable” en una competición, debe tener inscritos y tomar la salida al menos tres embarcaciones de dos clubes diferentes.

Con el ánimo de promocionarla y fomentar su crecimiento en participación, las categorías desde Prebenjamín hasta Infantil, la modalidad de Canoa y Paracanoé, puntuarán sobre el cuadro 2 cuando no cumpla con los requerimientos de “categoría puntuable”.

En el caso de empates de una prueba, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

Art 8. CLASIFICACIÓN POR CLUBES

Art 8.1. CLASIFICACIÓN POR CLUBES GENERAL.

La puntuación de los clubes en una competición se obtendrá a partir de la suma de las puntuaciones obtenidas por sus deportistas según se detalla a continuación. El resultado de la suma de los puntos obtenidos determinará el orden final de la clasificación general de clubes.

Para la clasificación general de clubes, se les asignará la siguiente puntuación:

Cuadro puntuación clubes					
Puesto	Puntos		Puesto	Puntos	
1	60		6	49	
2	56		7	48	
3	52		8	47	
4	51		9	46	
5	50		10	45	

*A partir de esta posición se decrementarán los puntos de uno en uno hasta el total de clubes.

Art 8.2. EMPATES EN UNA COMPETICION.

En términos generales se estará a lo dispuesto en las Bases Generales de Competición de la FPCV vigentes

Art 9. REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES Y SEGURIDAD.

La no adopción de todas las medidas de seguridad contempladas en el Reglamento general de competición, así como aquellas que fueran impuestas por la RFEP y la normativa municipal y estatal, por parte de los jefes de equipo, de los palistas, y del club sede de la competición, exime de cualquier responsabilidad a los árbitros, al Comité de Competición, al Comité Organizador y a la FPCV

Art 10. OTRAS NORMAS.

Este campeonato se regirá por este reglamento, **por las Bases Generales de Competición de la FPCV**, y en los casos no previstos, por los Reglamentos y Bases Generales de Competición de la RFEP.

La FPCV no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta liga, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

La mera inscripción en el campeonato conlleva directamente la aceptación de las normas aquí contenidas, sin que quepa en ningún momento posibilidad de debate o réplica por parte de clubes o palistas participantes.

**El Comité de Aguas Tranquilas
Federación de Piragüismo C.V.**